

SA

DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

DECRETO N° 0365

NEUQUEN, 22 FEB 1993

VISTO:

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 191-M-93 / MESE, originada en el Oficio N° 013/93 DSA de la Dirección de Sumarios Administrativos, mediante la cual solicita una prórroga de treinta (30) días a partir del 19 de enero de 1993, para la prosecución del Sumario que se instruye en esa Dirección por imperio del Decreto N° 1875/92, caratulado "DIV. MANTENIMIENTO MPAL. INF. DESAPARICION / DE ELEMENTO DE TRABAJO EN ESA AREA" (Orden N° 1341-M-92), por faltar diligencias que practicar; y

CONSIDERANDO:

Que no existen inconvenientes en acceder a lo solicitado, motivo por el cual la Secretaría Ejecutiva dispone a fs. 1 vta. la confección de la norma legal respectiva;

Por ello:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
DECRETA:

Artículo 1°) OTORGASE una prórroga por el término de treinta (30) // días a partir del 19 de enero de 1993, para la finalización del Sumario Administrativo caratulado: "DIV. MANTENIMIENTO MPAL. INF. DESAPARICION DE ELEMENTO DE TRABAJO EN ESA AREA" (Orden N° 1341-M-92, Decreto N° 1875/92); de acuerdo a lo solicitado por la Dirección Sumarios Administrativos a fs. 1 de la Actuación Administrativa Simple Orden N° 191-M-93.-

Artículo 2°) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la Dirección de Sumarios Administrativos.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Obras y Servicios Públicos y Ejecutivo.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boleín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-

APG.-



FDO) KLOOSTERMAN
GRIN
BAKKER

Maria Luisa Herrera
A/C, DIRECCION DE DESPACHO